Información Registral expedida por

JOSE BLAS PAU DE ECHAVE-SUSTAETA

Registrador de la Propiedad de TOLOSA 2

San Joan Plaza 2 - TOLOSA

tlfno: 0034 943675599

correspondiente a la solicitud formulada por

DIPUTACION FORAL DE GIPUZKOA - DEPARTAMENTO DE HACIENDA

con DNI/CIF: P2000000F

Interés legítimo alegado:

Investigación jurídico-económica sobre crédito, solvencia o responsabilidad

Identificador de la solicitud: F16ZU08N6

Citar este identificador para cualquier cuestión relacionada con esta información.

Su referencia:E-155057/405/OI

La autenticidad de este documento se puede comprobar mediante su código seguro de verificación (CSV) en http://www.registradores.org/csv
CSV: 9212000116980846
Huella: cddf0c87-a347af0c-641b5106-7a408d6c-d3f47502-6f358fcd-e32f31ae-f925ef7a

DATOS DE LA FINCA

Datos Registrales: Tomo : 1948
Libro: 212 de BEASAIN
Folio: 192
Finca: 11651
CRU : 20020000108869

DESCRIPCION

URBANA: NUMERO DOS.- Trastero número dos en planta de sótano, de la casa NUMERO DIECISIETE de la AVENIDA DE NAVARRA de BEASAIN. Tiene una superficie construida de diez meros setenta y nueve decímetros cuadrados. Linda: Norte, trastero número doce; Sur, trastero uno y pasillo de acceso; Oeste, escalera de bajada al sótano y trastero uno y Este, muro de cierre. Tiene una participación en los elementos comunes del sótano de 6,01% y en los de la totalidad del edificio de 0,37%.

TITULO:

Titular/es:

JOVINO FERNANDEZ ALVAREZ, con DNI/CIF 15961271F casado con
JAIONE QUEREJETA LIZARAZU, con DNI/CIF 34088785W
Participación: La total finca, para su sociedad de gananciales

Título : COMPRAVENTA
Notario : Don Fernando Rodríguez Prieto
Población : BEASAIN
Fecha Documento : 05/07/2001
Inscripción : 1ª
Fecha inscripción: 18/09/2001
Tomo/Libro/Folio : 1948/212/191
Finca : 11651

CARGAS:

1) ANOTACION PREVENTIVA DE EMBARGO
A favor de : GIPUZKOAKO FORU ALDUNDIA-DIPUTACION FORAL DE GIPUZKOA
Sobre : la total finca
Principal : 75.130,71 euros
Intereses : 18.782,68 euros
Costas : 6.010,12 euros
Autoridad : Don Juan Carlos González Lombo
Número de autos : 155057-405
Fecha providencia : 12/07/2012
Anotación : B
Fecha anotación : 21/08/2012
Tomo/libro/folio : 1948/212/191
Finca : 11651

PRORROGA
Autoridad : Juan Carlos González Lombo
Fecha mandamiento : 26/07/2016
Anotación : C
Fecha anotación : 16/08/2016
Tomo/libro/folio : 1948/212/191
Finca : 11651

La autenticidad de este documento se puede comprobar mediante su código seguro de verificación (CSV) en http://www.registradores.org/csv
CSV: 9212000116980846
Huella: cddf0c87-a347af0c-641b5106-7a408d6c-d3f47502-6f358fcd-e32f31ae-f925ef7a

2) Al margen de la anotación relacionada, aparece una nota de fecha veintiséis de octubre de dos mil doce, acreditativa de haberse expedido la certificación a que se refiere el artículo 143 del Reglamento Hipotecario.

3) PRORROGA
Autoridad : Don Juan Carlos González Lombo
Fecha mandamiento : 24/07/2020
Anotación : D
Fecha anotación : 28/07/2020
Tomo/libro/folio : 1948/212/192
Finca : 11651

PRESENTACION:

No existen documentos presentados en el libro diario, pendientes de inscripción o anotación, relativos a la finca de que se trata.

Lo relacionado, es conforme y tiene efectos hasta el cierre del Diario del día hábil anterior al de su fecha de expedición.

Tolosa, a seis de octubre de dos mil veinte.

ADVERTENCIAS

- Esta información registral tiene valor puramente indicativo, careciendo de garantía, pues la libertad o gravamen de los bienes o derechos inscritos, solo se acredita, en perjuicio de tercero, por certificación del Registro (articulo 225 de la Ley Hipotecaria).

- Queda prohibida la incorporación de los datos que constan en la presente información registral a ficheros o bases informaticas para la consulta individualizada de personas físicas o jurídicas, incluso expresando la fuente de procedencia (Instrucción de la D.G.R.N 17/02/98; B.O.E. 27/02/1998).

- Esta información registral no surte los efectos regulados en el art. 354-a del Reglamento Hipotecario.

- El usuario receptor de esta información se acoge a las condiciones de la Política de privacidad expresadas en la web oficial del Colegio de Registradores de la Propiedad, Mercantiles y de Bienes Muebles de España publicadas a través de la url: https://www.registradores.org/registroVirtual/privacidad.do.

La autenticidad de este documento se puede comprobar mediante su código seguro de verificación (CSV) en http://www.registradores.org/csv
CSV: 9212000116980846
Huella: cddf0c87-a347af0c-641b5106-7a408d6c-d3f47502-6f358fcd-e32f31ae-f925ef7a